



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N° UTM-VRAC-030

Se concede al:

II CONGRESO CIENTÍFICO NACIONAL (CCN) FELSOCEM ECUADOR y al I CONCURSO CIENTÍFICO NACIONAL, bajo la responsabilidad de la Sra. Ángela Vanessa Álvarez Manjarez, Directora del II Congreso Científico Nacional (CCN).

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

VICERRECTORA ACADÉMICA

